



SEPTIMA REGION :

- Valdés Vega, Cristian Medicina
- Maripangui Díaz, Maritza Medicina

OCTAVA REGION :

Provincia de Ñuble

- Fernández Peña, Natali Lic. Química-Químico
- Pavez Leiva, Pedro Medicina

Provincia de Arauco

- Ramírez Fredes, Rodrigo Ingeniería Civil
- Chacano Rivera, Robinson Ingeniería Civil

Provincia de Bío Bío

- Romero Riquelme, Mónica Medicina
- Vásquez González, Pamela Derecho

Provincia de Concepción

- Fuentealba Galloso, Rodrigo Ingeniería Civil
- Ochoa Poblete, Mauricio Medicina
- Villegas Retamal, Denis Psicología
- Muñoz Ortiz, Francisco Enfermería

NOVENA REGION :

- Flores Arévalo, Eduardo Ingeniería Civil
- Inzunza Tiznado, Paola Arquitectura

DECIMA REGION :

- Villarroel Bórquez, Marco Odontología
- Salas Alvarado, Oscar Ingeniería Civil

DECIMA PRIMERA REGION :

- Mera González, Marcelo Medicina
- González Barría, Luis Odontología

DECIMA SEGUNDA REGION :

- Díaz Aguila, Rinaldo Arquitectura
- Díaz Cárdenas, Christian Odontología



REGION METROPOLITANA :

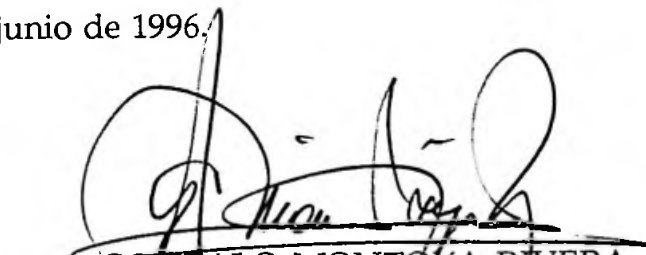
- Huerta San Martín, Yanet Derecho
- Castro Faune, Carolina Sociología

2° Concédese la Beca "DEPORTIVA" a los alumnos que a continuación se mencionan, quienes quedarán sujetos a las disposiciones reglamentarias vigentes sobre la materia :

- Anselmi Ríos, Gina Ingeniería Civil
- Fernández Faletto, Francisco Auditoría
- Miethe Sainz, Albert Ingeniería Civil
- Monsalve Suazo, Nicolás Ingeniería Civil
- Ramírez Garrido, Ninoska Ciencias Políticas
- Rosas Rosas, Rodrigo Medicina
- Salazar Novoa, Arnoldo Educación Física
- Salvadores Scheihing, Monserrat Biología Marina
- Valencia Rosales, Jorge Educación Física
- Valenzuela Avendaño, Leyla Educación Física

Transcríbase a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; al Director de Docencia; al Director de Asuntos Estudiantiles; al Director de Finanzas; al Jefe de D.A.R.A.E.; al Contralor; y al Abogado Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, 27 de junio de 1996.



GONZALO MONTOYA RIVERA
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don GONZALO MONTOYA RIVERA, Rector Subrogante de la Universidad de Concepción.



CARLOS ALVAREZ NUNEZ
SECRETARIO GENERAL